

Juan Yadeun*

Proposiciones para fortalecer la conservación de los restos arqueológicos de los asentamientos humanos del México Antiguo

Desde que el Estado Mexicano inició oficialmente la investigación del México Antiguo, a principios de este siglo, esta actividad se ha encaminado siempre a su conservación.

El conocimiento teórico de la estructura urbana del México Antiguo ha estado siempre relacionado directamente con la forma de conservar sus restos arqueológicos.

A principios de este siglo, don Leopoldo Batres extrajo de un cerro en Teotihuacan un enorme basamento arquitectónico, al que designó "monumento prehispánico". Ese momento coincide con el inicio oficial de la conservación de los monumentos prehispánicos en toda la nación, pero sólo de éstos, precisamente de las construcciones de mayor magnitud.

Hacia 1917, don Manuel Gamio y el arquitecto don Ignacio Marquina se dieron cuenta de que la Pirámide del Sol no estaba aislada, sino que existían otros monumentos prehispánicos en torno a ella; y de una serie de cerritos ordenados en escuadra, extrajeron la Ciudadela de Quetzalcóatl. Al nuevo conjunto de monumentos prehispánicos se le llamó "centro ceremonial", y fue entonces que la conservación y estudio de los centros ceremoniales se inició en todo el país.

A partir de entonces se descubrieron "centros ceremoniales" en toda la región Occidental del México Antiguo, principalmente Monte Albán en 1930, por don Alfonso Caso, y la Tula en Hidalgo, en

1940, por don Jorge Acosta. Al mismo tiempo se empezaron a estudiar y conservar los centros ceremoniales que siempre estuvieron a la vista en la Mesoamérica Oriental, como Palenque y Chichén-Itzá.

Desde 1950, la visión de los arqueólogos se amplió, pues descubrieron que los "centros ceremoniales" no son construcciones aisladas, sino que

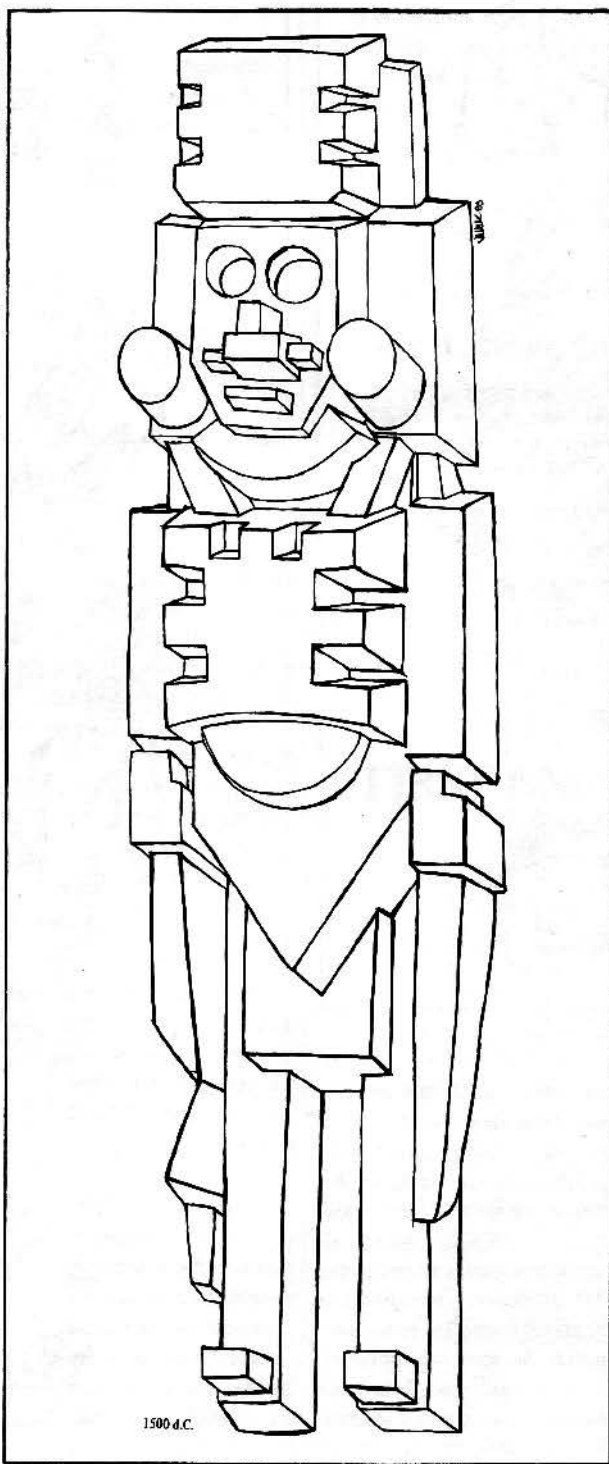
están rodeadas de otras de menor tamaño, las cuales repiten sus formas y arreglos.

En 1980 se observó que alrededor de algunos de los asentamientos prehispánicos la población antigua estaba separada por barreras arquitectónicas, dentro de las cuales quedaban los llamados "centros ceremoniales".

Si hiciéramos una analogía con el cuerpo humano, para ilustrar el proceso de conocimiento sintetizado anteriormente, diríamos que don Leopoldo Batres reconoció la nariz, don Manuel Gamio la cara, y hoy día hemos reconocido la cabeza y el cuerpo a todo el conjunto se le ha llamado "señorío".

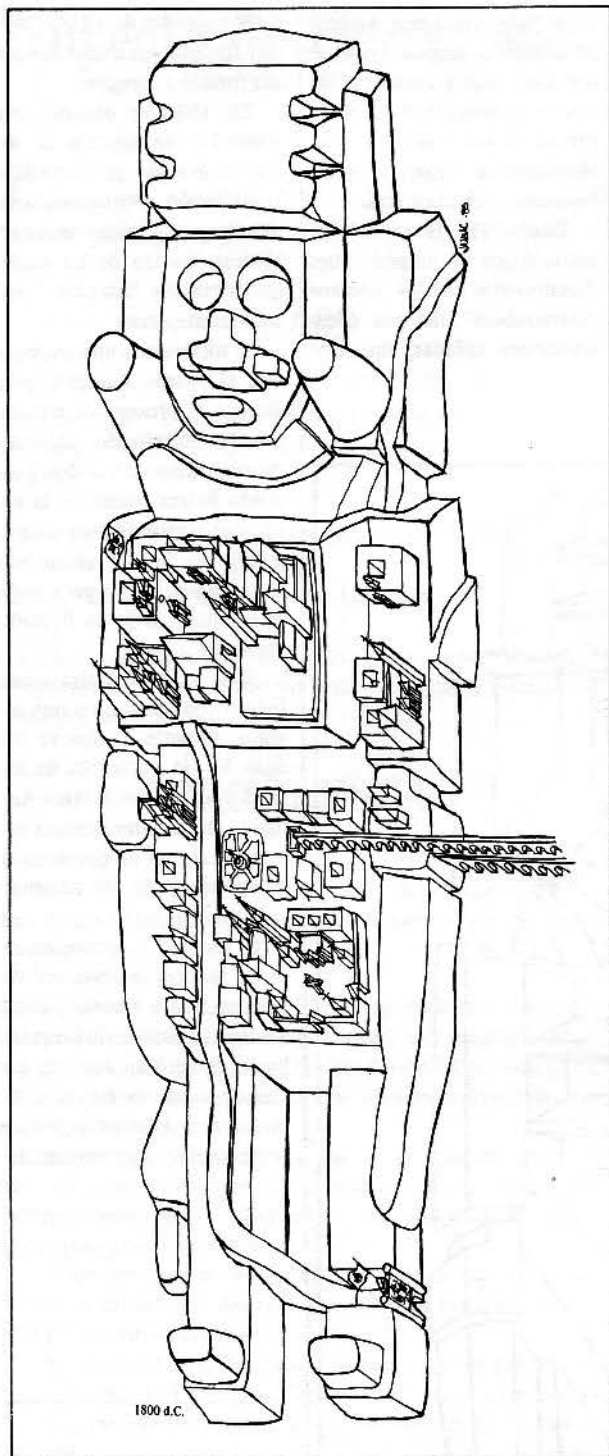
Si lo anterior ilustra cómo fueron conociendo los arqueólogos, durante lo que va del siglo XX, la estructura de los asentamientos del México Antiguo, ahora intentaremos resumir cómo se ha conservado el esqueleto de las antiguas capitales.

El proceso de conocimiento del señorío se desarrolló de adentro hacia afuera, puesto que en un principio los arqueólogos sólo sabían detectar los monumentos de mayores dimensiones. Además, como no se conocían los límites del



El proceso histórico de conservación de los asentamientos prehispánicos, y también la solución propuesta para los errores que se han visto en él, se presentan gráficamente a continuación, por medio de una comparación entre las zonas arqueológicas y el cuerpo humano, el cual se representa volumétricamente con un atlante tolteca.

* Dirección de Monumentos Prehispánicos.



1800 d.C.

asentamiento, el escombros proveniente de las excavaciones se tiraba sobre restos de construcciones aún ocultas.

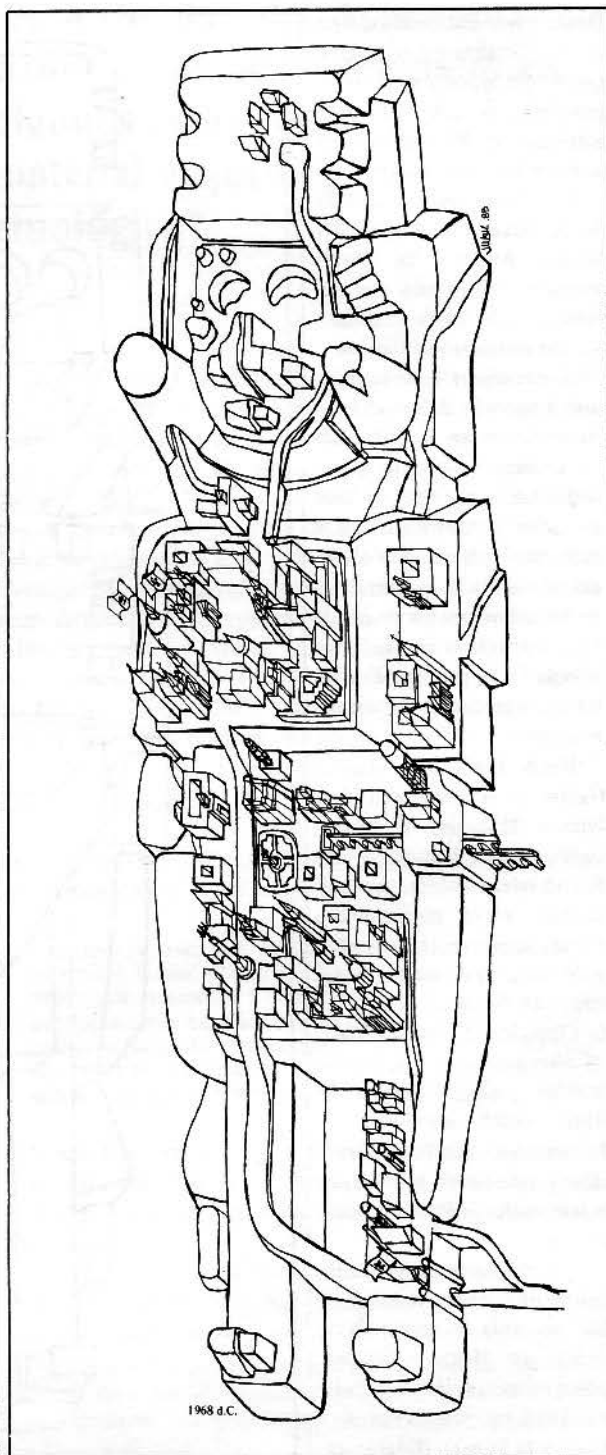
La conservación de los monumentos de mayores dimensiones en los centros ceremoniales, durante todo este siglo, ha fluctuado en dos sentidos dominantes: la reconstrucción y la restauración. Para definir estas tendencias, se puede decir que representan los dos

extremos del trabajo de conservación en sí, puesto que en el primer caso se reconstruye tanto como lo permiten los restos del monumento, mientras que los restauradores, siguiendo criterios provenientes del extranjero, reconstruyen al mínimo que los restos permiten. Se trata, sin embargo, de los dos extremos de la única forma que existe de conservar los monumentos, y que es

aplicar un sellador a la parte deteriorada de los restos arqueológicos, para impedir que continúe su desintegración.

Entre estos dos extremos han fluctuado los trabajos de conservación en México, lo cual ha sido de fatales consecuencias para la preservación de los asentamientos mexicanos y para su estudio, que se ha hecho fragmentariamente.

Todas las zonas arqueológicas que actualmente el INAH tiene abiertas al público, están presentadas según el concepto de centro ceremonial; esto es, un conjunto de "pirámides" que aparecen de repente, puesto que la mayoría de los accesos actuales llegan hasta las "pirámides" mismas. Al construir estos accesos se han destruido en buena parte las barreras arquitectónicas que le



1968 d.C.

darían integridad al señorío. Además, dichas barreras están en parte ocultas por los tiraderos de basura arqueológica, puesto que precisamente su apariencia de cerro invita a tirarla junto a ellas.

En la gran mayoría de estas zonas abiertas al público, la pugna entre las dos tendencias de la conservación se muestra además museográficamente: por un lado se ven edificios

reconstruidos, a tal grado que parecen listos para su inauguración, y por el otro, monumentos que parece que acaban de sufrir un bombardeo. Reconstrucciones hechas según dos criterios opuestos, que impiden cualquier vista de conjunto, pues disfrazan aún más las construcciones, impidiendo su comprensión. Las primeras invitan al público a correr y brincar, y en cambio

las segundas parecen basureos y sanitarios al aire libre.

Así como es evidente que el conocimiento parcial de la estructura urbana mesoamericana ha determinado su pésima conservación en cada zona arqueológica del México Antiguo que se encuentra abierta al público, igualmente catastrófico ha sido el conocimiento fragmentario del territorio ocupado por los pueblos del México Antiguo, que ha provocado que la conservación de fragmentos de los asentamientos de los centros ceremoniales se concentre en la región Oriental, o sea en la zona maya. Es precisamente en esta área donde más "centros ceremoniales" están al cuidado del INAH, debido a que éstos se encuentran más completos, y las casas mayas tienen restos de basamentos, escaleras, muros y techos. En cambio, en la región Occidental existe un número inferior de "centros ceremoniales" habilitados al público, ya que no son tan impresionantes como las ruinas mayas, pues sólo han sobrevivido restos de plataformas, escaleras y algunos muros, y no existe un solo techo.

Si el pequeño número de "centros ceremoniales" a cargo del INAH de la región Occidental es alarmante, en la región septentrional en el Istmo de Tehuantepec, donde sólo quedan restos de basamentos, es una tragedia, ya que no hay en esa área un solo monumento arqueológico bajo protección. Estos restos de señoríos mexicanos son arrasados por maquinaria pesada, en cuestión de horas.

Se puede concluir que el conocimiento fragmentario de los asentamientos humanos del México Antiguo, así como de cada ruina específicamente, es el factor fundamental que ha determinado la pésima conservación de estos importantes laboratorios arqueológicos.

La fragmentación del trabajo arqueológico en el INAH

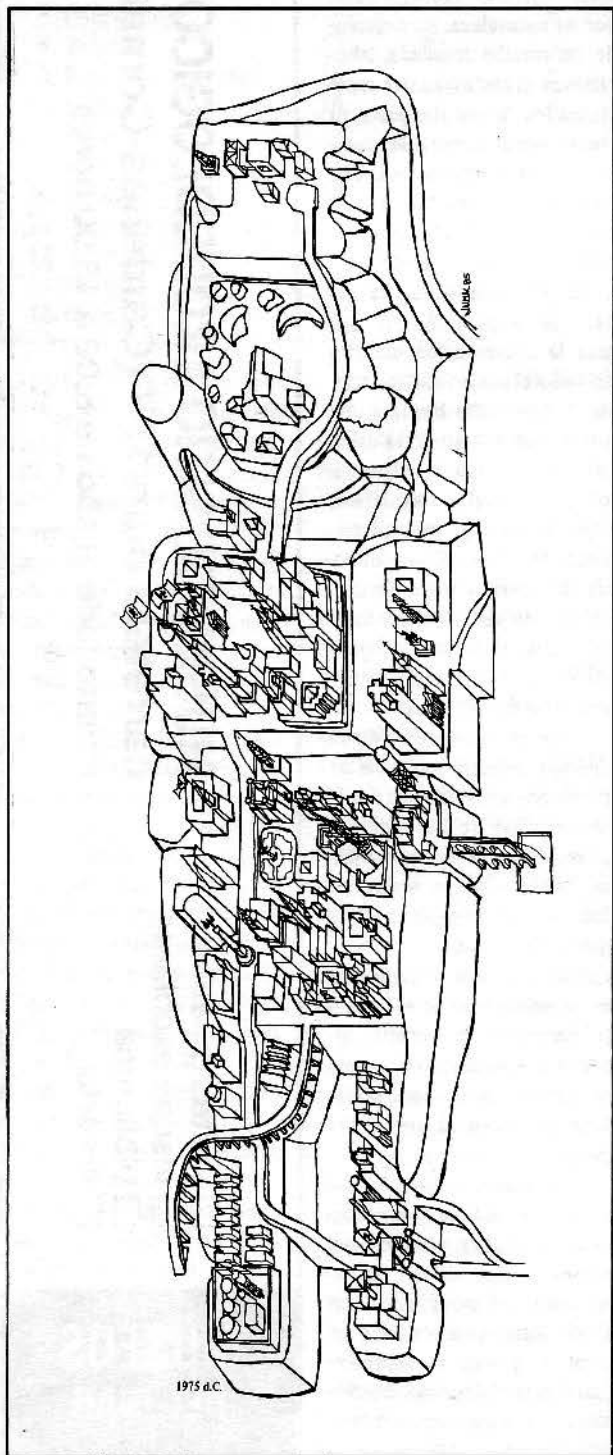
ha llegado a tal grado, que se puede decir que cada arqueólogo de estado representa una teoría y una práctica de conservación. En una palabra, no hay un orden, no hay una política de estado que normee los esfuerzos y equilibre las acciones en todo el territorio nacional, puesto que para poder conocer algún día en forma integral el pasado arqueológico de nuestro país, es necesario conservar asentamientos humanos completos o por lo menos una muestra de ellos en todos los diferentes espacios ecológicos donde existieron.

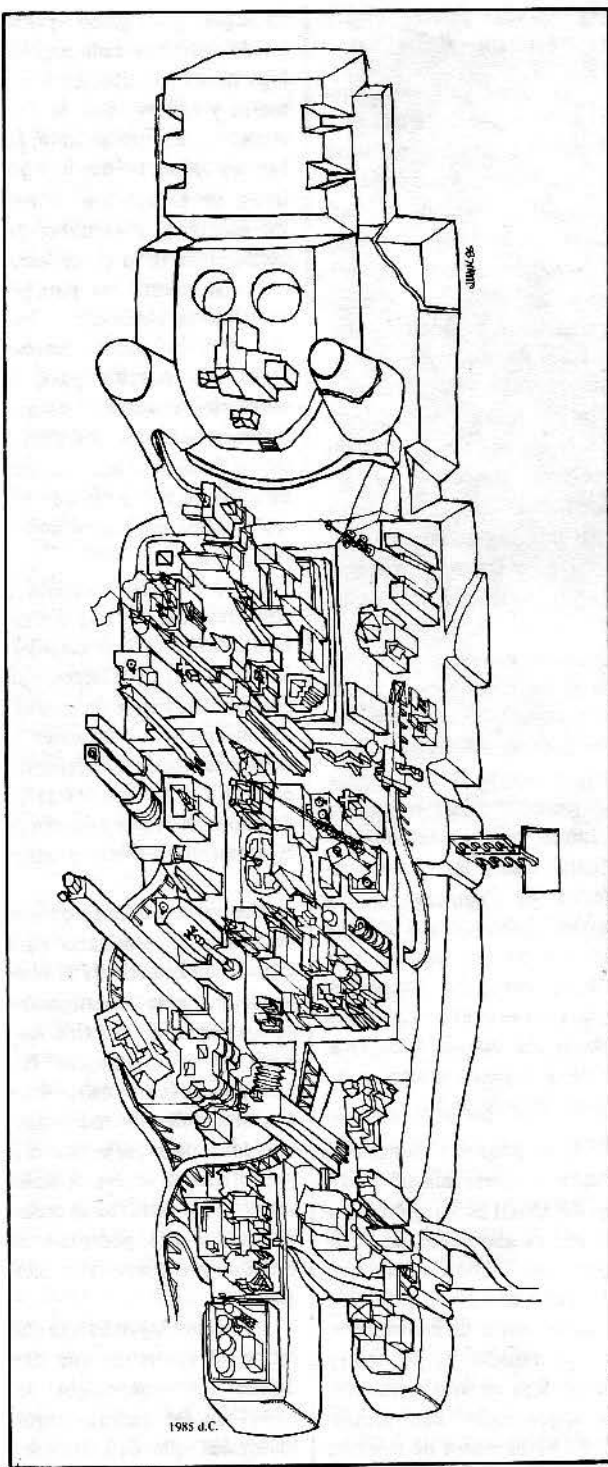
Es, por tanto, necesaria la conformación de una estructura académica que establezca una escala de referencia en cuanto a una serie de conceptos mínimos que articulen el trabajo de todos los miembros del INAH, y no sólo el trabajo de ahora, sino que también se retomem los esfuerzos anteriores.

Por esto proponemos que se forme un seminario para estudiar la historia de la conservación y la investigación de los restos del México Antiguo, y se establezcan los componentes constructivos fundamentales de todo asentamiento, para que se estudien y protejan unidades completas; esto es, estructuras arquitectónicas que permitan su estudio y conservación integral.

En primer lugar, habría que retirar el escombros que ha dejado los arqueólogos del INAH en las barreras arquitectónicas que delimitan los señoríos, y rehabilitar los accesos originales, retirando los que están desfigurando su unidad, y en segundo, dar integridad a los monumentos prehispánicos, continuando el trabajo de conservación en el mismo sentido en que ha avanzado el conocimiento de los asentamientos humanos del México Antiguo, es decir, de adentro hacia afuera.

Este seminario tendría, pues, un carácter teórico-práctico integral, puesto que





estudiaría los componentes urbanos fundamentales de todos los asentamientos mexicanos, y al mismo tiempo haría los trabajos de conservación de esos componentes previamente definidos. Con esto se lograría un efecto adicional: integrar todas las capitales del México Antiguo en el territorio nacional, puesto que todas mostrarían a la vista su integridad

dentro de un esquema constructivo común, que tiene un carácter cósmico, como lo observó don Eduardo Seler en 1903.

Así no se rescataría solamente el esplendor de los mexicanos, los mayas, los olmecas, o de Quetzalcóatl y Cuauhtémoc, para la conformación de la identidad nacional, sino que se estaría rescatando al México Antiguo en su totali-

dad. Ese maravilloso orden que articulaba el cosmos y la naturaleza, y cuyas construcciones más excelsas son los señoríos, que constituyeron una segunda naturaleza, ya que su construcción transformó completamente el paisaje.

Limpiar las barreras arquitectónicas es la actividad arqueológica más barata, pues la remoción de la basura arqueológica y, en todo caso, la excavación y conservación de estas barreras constructivas, por su naturaleza, no requiere de excavación detallada, laboratorios ni restauradores especializados. Y por otra parte, su efecto visual es notable, puesto que en Chichén-Itzá, por ejemplo, la longitud de las barreras arquitectónicas sobrepasa los cinco kilómetros.

El habilitamiento de las barreras arquitectónicas asegura la conservación efectiva de todo el señorío. Esta actividad debe estar ligada a una difusión de la estructura urbana del México Antiguo a todos los niveles: científico, popular, escolar e infantil, por medio de publicaciones, videocasets, noticias periodísticas, revistas de historietas, y también con material didáctico adicional, fundamentalmente maquetas de todo tipo.

Proponemos que participen en este seminario todos los arqueólogos que trabajan en la conservación de los restos de la arquitectura mesoamericana, por medio de mesas redondas, o de congresos, en la época de lluvias. . .

Este seminario deberá tener un representante en el órgano de decisiones de carácter arqueológico del INAH (Consejo de Arqueología), para poder darle un orden al trabajo del Instituto.

Los puestos de director del seminario y editor de la comunicación interna, producto del seminario que deberá circular entre los arqueólogos del INAH para su discusión, así como el puesto de representante ante el Consejo, pueden someterse a elección por oposición entre los interesados.

MUSEO DE SITIO ARQUEOLOGICO COMALCALCO

carretera núm 187 (Cárdenas-Comalcalco-Paraíso)
abierto todo el año de 8:00 a 18:00 horas

- visitas guiadas
- visitas escolares
- biblioteca
- librería

**MUSEOS
DEL INAH**